

# BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Superfetación en la perra.— Herpes.— Establecimientos de remonta.—Cuerpo extraño detenido en el esófago.*

## SUPERFETACION EN LA PERRA.

En el extracto de las memorias de la Sociedad Veterinaria del departamento de Lot y Garona se encuentra el siguiente y notable artículo, que por mas de un motivo merece ser trasladado al *Boletín*.

El veterinario Grellier, establecido en Castellones, fue consultado hace tiempo por algunos cazadores para saber si la perra podia concebir de muchos perros en la misma época y sobre todo para saber cuales eran los que debian nacer primero. No teniendo entonces ningun caso perfectamente observado, no pudo dar contestación categórica cual hubiera deseado, y se decidió á hacer los competentes esperimentos. Solo cita cuatro, porque se le figura son mas que suficientes para resolver la cuestion.

*Primer experimento.* Poseia, hacía veinte años una perra sabuesa (especie de podenco) de pura raza, de gran nombradía y á la que apreciaba mucho. La hizo cubrir con cuidado por un perro de su misma raza, y dos horas despues por otro perdiguero de doble nariz. A los 63 dias parió once perrillos. Los cinco que nacieron primero tenían todos los ca-

racteres del sabueso, y los otros los del perdiguero, que se hicieron mas palpables con el tiempo.

*Segundo experimento.* Al año siguiente fué cubierta la misma perra por un perro de su raza, y cuatro dias despues por un dogo grande. A los 63 dias parió cuatro sabuesos, y al otro dia cinco mestizos.

*Tercer experimento.* Una galga fué cubierta por un galgo, y algunas horas despues por uno de presa. A los 62 dias parió trece perrillos. Los ocho primeros eran galgos y los otros mestizos.

*Cuarto experimento.* La misma perra fué cubierta al año siguiente por un mastin y á las pocas horas por un galgo. A la época regular parió primero seis perrillos parecidos al mastin, y despues cuatro galgos muy robustos.

Estos hechos bastan para demostrar que la perra puede concebir de muchos perros, y que los primeros concebidos son tambien los que nacen antes.

Dicho veterinario dice que conoce á muchos cazadores los cuales, despues de sus experimentos, hacen cubrir sus pererras y las abandonan en seguida, teniendo cuidado de conservar los que nacen primero.—N. C.

---

## PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA.

---

### REFLEXIONES SOBRE LA INFLAMACION EN GENERAL Y LAS ESPECIALES QUE PADECEN LOS ANIMALES DOMESTICOS.

*(Inflamaciones especiales.)*

#### ARTICULO XXVI.

De los herpes.

Despues de todo lo que hemos manifestado sobre los herpes en nuestros artículos anteriores, reasumiremos en este cuanto puede decirse acerca de los síntomas que caracterizan las especies de herpes que quedan descritas,

para entrar despues detenidamente en el examen del plan curativo.

Si se reflexiona con un poco de detenimiento se verá que todas las herpes principian por una irritacion mas ó menos viva del cutis, la que va acompañada de un prurito violeuto; los granitos se abren y dan, ó quizas solamente exhalan una materia particular. La escamadura del epidermis ó la formacion de costras, resulta de la espesitud y sequedad de esta materia: en algunos casos hay únicamente rubicundez y en otros, ademas de los fenómenos indicados, una ulceracion profunda, y á veces la degeneracion cancerosa. Asi pues, la diferencia de las especies se saca únicamente del tamaño de los granos, del aspecto del epidermis, del de las costras, de la existencia de una úlcera, y finalmente de las variedades que presentan la rubicundez del cutis y el prurito. A pesar de que hay suma distancia entre la simple rubicundez del cutis y un herpes pustuloso, estos dos afectos son los dos extremos de una una inflamacion del cutis y se prueba facilmente con observar, que las varias especies de herpes pueden terminar en el corrosivo, menos en el furfuracio, que es demasiado ligero para llegar hasta este grado. Con este motivo se puede notar que el principal caracter de los herpes es la rubicundez comunmente violada del cutis, que indica una flegmasia crónica de esta membrana.

No se puede atribuir la produccion de los herpes á una acrimonia particular ácida, salina ó alcalina de la linfa ó de la sangre; pues al parecer dependen especialmente de una predisposicion hereditaria, y por consiguiente de la idiosincrosia del individuo. á veces son congénitos y pueden desarrollarse á los pocos dias de nacer los potrillos: en general son el resultado de los trabajos prolongados y de la estremada vejez aunque suelen observarse en los animales jóvenes, especialmente en los de temperamento linfático, sobre todo el herpes furfuráceo y el escamoso, pues para mí lo que los antiguos y modernos llaman olbarazos ó vitilagos, no son otra cosa que esta especie de herpes. El herpes pustuloso ataca por lo comun á los individuos en quienes predomina el aparato biliar y cuyas visceras digestivas se hallan frecuentemente muy sobreexcitadas.

Las causas ocasionales, ó por lo menos predisponentes de los herpes, son las enfermedades inflamatorias agudas del cutis y las supresiones frecuentes de la traspiracion cutánea á que están espuestos continuamente los animales, asi como el abuso de los sedales, vejigatorios y unturas muy escitantes.

El calor excesivo de los trópicos, la del estío de nuestro clima, el de las caballerizas mal construidas, el desaseo de los animales y el polvo que se incustra entre el pelo y el epidermis obstruyendo las boquillas de los poros cutaneos, son tambien causas que pueden producir los herpes irritando directamente el cutis, por otra razon es mas comun esta enfermedad en los paises del mediodia que en los del norte.

Tambien suele desarrollarse el herpes con frecuencia en los paises bajos y húmedos en que la transpiracion cutánea no se desempeña debidamente y especialmente si los animales no estan suficientemente abrigados, sucios y mal alimentados; pues es muy cierto, que la causa mas general de los herpes no es otra que el mal régimen en el trabajo de los animales y en su alimentacion. El uso de alimento de mala calidad y que se digieren mal debilita á los animales y mucho mas si son verdes y tienen mucha agua de vegetacion pues es sabido que estos tienen poca materia nutritiva. El agua cargada de sales, de materias terrosas y de animales y vegetales en putrefaccion entra en el organismo y ademas de irritar las vias digestivas y urinarias propagan su estímulo á los órganos circulatorios sobre cargando la sangre de principios perniciosos á la salud pues esto trastorna aunque paulatinamente el ejercicio de las funciones orgánicas y animales. No solamente puede considerarse como causa del herpes esta clase de alimentacion sino que tambien puede ocasionarlo el uso de alimentos muy succulentos y de las bebidas irritantes, pues esto produce las gastritis y las herpatitis crónicas, cuyos síntomas mas notables suelen ser los herpes.

Contribuye al parecer al desarrollo del herpes, la escitacion cerebral producida por los grandes calores y por las insolaciones en los animales jóvenes, asi como la mala ventilacion y gases que se desprender en las caba-

llezizas de mala construccion; pues si bien es verdad que el cerebro no irradia sus simpatías con el órgano cutáneo lo hace frecuentemente con los órganos digestivos. Algunas veces produce el herpes el abuso del coito en el perro y el dispermatismo en otros animales; pero hay que advertir suelen ser producidos por la existencia del herpes lo que es muy difícil de distinguir.

Hay muchas razones para sospechar que el asiento del herpes, es el tejido reticular del cutis, interesando además á las boquillas de los vasos exhalantes y absorbentes, pues siempre se afectan de una manera casi manifiesta. La anatomía patológica no ha demostrado nada hasta ahora sobre esta materia, y así es preciso limitarse á considerar los herpes en general como unos grados, ó si se quiere, como excesos de la inflamacion del cutis, lo mismo que la erisipela; pues es un horror el considerar estos afectos en la clase de las subinflamaciones como lo han hecho algunos autores.

No creo será inútil advertir que despues de la muerte desaparece la rubicundez del cutis en los herpes como en otras muchas inflamaciones; lo cual es otra prueba de que una inflamacion muy viva y dolorosa puede no dejar rastros en el cadaver.

En la inspeccion anatómica de los animales que mueren de los herpes á consecuencia de afectos secundarios ó primitivos de las vísceras, menos en el caso de herpes corrosivos que se convierten en cancerosos, se hallan además de los fenómenos del marasmo, los que caracterizan las alteraciones profundas de las vísceras del abdomen ó del pecho como llevamos manifestado en el curso de la materia que nos ocupa. Seria de mucho interes indagar si en los individuos muertos de resultas de la gastritis ó de gastro enteritis que se han presentado despues de la repentina desaparicion de un herpes dilatados, existen algunas particularidades notables en la membrana mucosa inflamada de las vias digestivas, como pústulas ó ulceritas muy numerosas y recientes. En veterinaria hay varios hechos que lo hacen creible, aunque á mi modo de ver, no son suficientes para admitirlo como cierto.

Segun la analisis hecha por Vanquelin de las escamas

y costras herpéticas de la especie humana y de los animales, contienen albúmina, mucílago animal, hidrocloreto y sulfato de sosa y fosfato y carbonato de cal. Las escamas, segun este célebre químico, contienen ácido fosfórico libre y nada de carbonato de cal, y por el contrario las costras contienen este carbonato y ningun ácido. Estas investigaciones curiosas demuestran el ningun fundamento de las teorías químico-patológicas de los antiguos y nos apartan de establecer otras nuevas.

Para esponer metódicamente las ideas terapéuticas relativas á los herpes y los resultados de la esperiencia, conviene considerar lo primero qué puede esperarse del plan tópico ó del plan interno; pues hay que examinar la influencia de los emolientes, de los antiflogísticos, de los narcóticos y de los irritantes sobre el cutis en general, sobre la parte del tejido afectado, y sobre las vias digestivas con respecto á la enfermedad de que se trata; mas antes espondré las indicaciones que debe llenar el práctico racionalmente, y diré algo acerca de los medios empíricos que casi todos son de la clase de los irritantes, pues de esta manera reuniremos una monografia completa de esta enfermedad.

No hay cosa mas facil que la curacion de una flegmasia aguda del cutis; se disminuye y por lo comuu se quitaria aun sin usar de ningun medio terapéutico; y basta procurar disminuir su intension con los antiflogísticos locales para abreviar su curso y favorecer su estincion: se usan al mismo tiempo unos medios análogos interiormente para disminuir la irritacion que puede existir igualmente, y para impedir que no se aumennte y ejerza su reaccion sobre la del cutis y origine graves accidentes. En general se han de usar con sobriedad los medios que pueden irritar las vias digestivas, y por consiguiente disipar súbitamente la flegmasia del cutis; frecuentemente se irrita este para reproducir la flegmasia, si la irritacion de las membranas mucosas ó de cualquiera otra parte interior se aumenta despues de su desaparicion. Finalmente, se sabe por esperiencia, que es peligroso el uso local de los irritantes; que pueden agravar una enfermedad ligera, convertirla en un afecto grave y desvanecerla para reproducirla mas

grave en cualquiera viscera, aunque estos mismos tópicos irritantes suelen disipar la flegmasia del cutis con asombrosa rapidez, y sin que resulte ningun perjuicio.

Estos resultados de la experiencia son absolutamente los mismos que los que se consiguen reasumiendo cuanto he dicho acerca de la curacion de las flegmasias cutáneas crónicas, y con especialidad de los herpes. Asi pues se ha de preferir en general el método emoliente local, usar con prudencia los derivados que obran en las vias digestivas, y mucho mas los tópicos irritantes: sin embargo, la duracion algunas veces interminable de la enfermedad, hace se ensaye la curacion por unos medios que pueden originar accidentes de mucha gravedad. Conviene decir no obstante, que los irritantes son en general menos peligrosos en estos afectos que en las flegmasias agudas.

Para la terapéutica pueden admitirse cuatro variedades de herpes; la primera no tiene otro caracter que al existencia de escamas furfuráceas ó de costras, casi sin inflamacion, sin rubor, ni calor, ni comezon; la segunda, sea la que quiera la forma, estension y sitio del mal, ofrece una irritacion manifiesta del cutis, caracterizada por una rubicudez muy subida, una verdadera turgencia de este tejido y mucho calor; la tercera la indica un prurito mas ó menos incómodo con dolor ó sin él, y con signos bien manifiestos de la inflamacion ó sin ellos; y la cuarta reúne á uno ú otro de estos varios estados una ulceracion mas ó menos profunda.

Un herpes furfuráceo, ligero y reciente en individuos poco linfáticos, desaparece facilmente despues de algunos baños y lociones emolientes sobre la parte y con algunos cocimientos sulfúricos y ligeramente diuréticos. Cuando aun se resiste á estos medios, se dan lociones con agua acidulada con el zumo de limon ó de vinagre, ó con el acetato de plomo muy dilatado en agua. Algunas veces conviene purgar al animal despues de emplea. estos medios ron el objeto de determinar una irritacion derivativa saludable hácia la membrana mucosa intestinal.

Semejantes medios son demasiado sencillos é insuficientes para triunfar de este mal; y aun los últimos serian perjudiciales en caso de que la irritacion fuese algo viva

estendida y algo crónica. La presencia de las escamas las costras las pústulas manifiestas, y mucho mas aun la ulceracion, indican una irritacion profunda que se exasperaria con el uso de los astringentes, ó que si desapareciese la reemplazaria una irritacion interior mas formidable y funesta.

El método curativo de todas las especies de herpes consiste en el uso racional de los medios que vamos á esponer; pero hay que tener presente sobre todo, que importa evitar á todo trance que el animal se rasque; se muerda ó se estregue contra cualquiera cuerpo duro; pues si esto sucede especialmente en los momentos del prurito todo cuanto se haga es enteramente inutil, y como esto es tan difícil conseguir en los animales. por esta razon no se triunfa muchas veces de esta enfermedad asi como de otras muchas, lo que no sucede en la medicina humana.

El plan curativo de todos los herpes será combinado de medicamentos esternos ó internos; entre los primeros se emplearán los baños de agua, los humores y fomentos emolientes y narcóticos. Ademas de esto se podrá sangrar al animal segun el grado de irritacion y las circunstancias en que se halle; se limpiará al animal y se estregará despues con un trapo de lana dando friegas secas en todo el cuerpo: las aguas, las pomadas, los unguentos y los ceratos compuestos con el azufre ó el sulfurato de potasa y de sosa: el aceyte animal de Dippel y el agua de cal etc. asi como los rubufacientes, los vejigatorios y los sedales. Los medios que se usan interiormente son: 1.º un régimen dietético adecuado para evitar cualquiera irritacion de la membrana mucosa gástrica cuidando de que los alimentos sean secos, nutritivos y de fácil digestion: 2.º los cocimientos de plantas mucilaginosas: 3.º las infusiones de algunas plantas estimulantes, tónicas ó narcóticas: y 4.º el azufre, las aguas de esta sustancia naturales ó artificiales y las preparaciones del mercurio. Algunos otros medios que han usado los prácticos de todos los tiempos indicaremos en el artículo inmediato.—G. S.

## REMITIDO.

## ESTABLECIMIENTOS DE REMONTA.

*(Continuacion.)*

Hecha la demostracion del estado de la cria caballar, particularidades que adornan á los caballos del ejército y las indispensables en toda dehesa destinada para la recría de potros para el mismo, pasaremos á tratar del número proporcional de estos, y demas circunstancias accesorias para lograr el objeto que me propongo.

Suponiendo en el ejército la fuerza de ocho mil caballos, y teniendo á la vista los que en la actualidad le constituyen, creo sería muy apropósito reemplazarle por sextas partes, como ya dejo mencionado, hasta que todos sean procedentes de la remonta, en cuyo caso no dudo disminuirán las bajas, y sería suficiente verificarlo por novenas, ó por décimas partes.

Antes de determinar el número de potros á cada establecimiento, será bueno que fijemos la edad á que deben ingresar en los mismos, para que sus condiciones sean cual anteriormente quedan figuradas.

Cuando espusimos el estado de la cria caballar, lo hicimos tambien de los defectos que adquieren los potros desde que se separan de las madres, por falta de cuidado que tienen algunos criadores, y de abundantes yerbas para su buena alimentacion; si recordamos cuanto dije sobre este asunto, fácil será deducir la edad en que deben comprarse estos para criarlos: en dichos establecimientos: efectivamente solo adquiriéndolos de dos años, es como se podrán obtener caballos dóciles, fuertes y de resistencia para regimientos de caballería; pues los de tres, en su mayor parte están viciados, y no poco débiles por las razones referidas.

El año que tienen que estar mas en las dehesas, lo mas espuestos á enfermar y el mayor cuidado que exigen en esta

edad, son remunerados indudablemente por la diferencia de su coste y por los buenos resultados que afirmativamente se lograrían.

La compra no debe limitarse en mi concepto á las ferias; al contrario de acuerdo los remontistas con los criadores de sus respectivas provincias, tendrán vistos los potros, y aun podrán contar con los necesarios, y casi convenir en el precio próximamente de un año para otro; eligiendo en las referidas ferias los que mas les adapten por sus buenas circunstancias.

El número de mil cuatrocientos potros se repartirán entre los seis establecimientos, teniendo presente el estado de la cria caballar en las provincias que ocupa cada establecimiento de remonta; cálculo que variará, según las circunstancias: así en el de Ubeda se colocarán trescientos cincuenta de salida:— en el de Baena igual número:— en el de Jerez de los Caballeros trescientos:— en el de Burgos ciento cincuenta:— en el de Zaragoza, los mismos:— y en el de Leon ciento: es sabido que para entregar el número mencionado de potros de salida, deben tener otra tanda del mismo número de tres años, mas la de dos que entrará á ocupar el terreno de la primera ó sean los de cuatro años; de modo que son dos tandas fijas todo el año; pues la última apenas está dos á tres meses con las anteriores.

Reunidos los potros en dichos establecimientos, es de primera necesidad dividirlos en piaras; debiendo ser el máximo de cada una, setenta y cinco; pues si son mas es muy difícil manejarlos, y su crecido número contribuye á la destrucción de la dehesa; así como no admite duda que siendo menos se carean mejor, y se conservan para mas tiempo las yerbas.

Las piaras grandes acarrear muchos perjuicios para el ganadero y para las dehesas, como llevo dicho.

Determinado ya el número de potros que deben formar una piara, veamos los potreros que son indispensables para su cuidado: la edad de los potros, la situación y topografía del terreno en que pastan, son circunstancias que deben tenerse á la vista para designar con acierto su número; en una piara de sesenta á setenta y cinco potros de dos años, que las dehesas estén aisladas, ó no lindan con sembrados, que los bosques no sean muy espesos, que no haya que guardar derrumbaderos ó sitios

peligrosos, serán suficientes un mayoral ó potrero mayor, encargado y responsable inmediato de la piara, que tendrá una libreta con las reseñas y vicisitudes de los potros y demas enseres del hato; un ayuda de este y segundo encargado en ausencia de aquel, y dos potreros mas; en el caso contrario se aumentará uno ó dos individuos mas, segun fuese necesario, Este último número se puede asignar á las piaras de tres ó cuatro años por ser mas inquietos.

Los potreros encargados del cuidado de las piaras, deben instruirse muy detenidamente en el modo de hacer los careos, por ser sin duda lo mas esencial que deben saber para llenar su cometido debidamente. La costumbre general de todos los ganaderos, al trabar, es reunir su piara en poco espacio para tenerlos á la vista con menos vigilancia; esta medida hace que los animales reunidos por precision en un terreno tan corto, lo pisen todo, resultando que entre lo poco que han comido, y lo mucho que han destruido con sus extremidades, queda aquel sitio imposibilitado para volver á trabar en él en mucho tiempo; esto mismo sucede al destrabar, pues no teniendo que comer donde se hallan, al verse libres corren amontonados á buscar el que mas abunda de alimento; este órden de marcha, hace que estropeen la parte de dehesa que cruzan, igualmente cuando se dirigen al rio ó abrebaderos lo verifican en cordón formando sendas, trillando y undiendo; las yerbas que pisan: todo el que haya visto potros en dehesa, habrá observado este defecto.

El verdadero modo de carear los potros, es no arrearlos nunca, dejarlos siempre estendidos, lo que si es posible, hará que donde pisa uno y deja la yerba inclinada, no lo haga otro hundiéndola, llegando, si continúan en cordón, á terraplenarla: si se han de trabar, y para esto deben cambiar de terreno, bastará una hora antes que los potreros rodeen la piara y presentándose delante del potro, este vuelve con suavidad hácia el sitio á que se quieren llevar, dá dos ó tres pasos, sigue comiendo, y así sucesivamente se van llevando, dejándolos estendidos; pues de este modo comerán mas y estropearán menos: este es el órden que debe ponerse en práctica siempre que haya precision de que las piaras cambien de sitio dentro de las mismas dehesas, evitando las carreras y huidas en cor-

don, por el daño que causan en las yerbas. Este mismo método contribuye á que los potros sean dóciles, y á que los manoseen sin estrañarse, preparándolos así para que despues sea menos costosa su doma y padezcan menos en ella.

En todo establecimiento de remonta, es muy útil la asistencia de cierto número de reses vacunas criadas entre los potros para que no los dañen; estas ademas de la grande utilidad que prestan con su trabajo, para las faenas necesarias en ellos, benefician ventajosamente las dehesas con su aromático escremento, marchan delante de aquellos consumiendo las yervas que no apetezen los mismos, y que impiden el buen crecimiento de las que les son propias.

En las dehesas ademas de los cabos, guardas necesarios para custodiar los pastos, deberá haber segun se hallen situadas las piaras uno ó mas sargentos revisores de estas para atender á la exactitud de los potreros en el cuidado del ganado y mejor conservacion de la dehesa.

Como al presente se cuenta con los dos establecimientos de Ubeda y Baena, cuyo personal está arreglado, creo innecesario determinarlos; pues por aquellos se sabe las plazas que deben tener y obligaciones que á cada uno les estan señaladas; estos mismos, en cuanto á su personal, pudieran servir de tipo para los demas segun las circunstancias particulares de cada uno.

Creados los establecimientos de remonta que dejo citados, sería muy oportuno el nombramiento de dos gefes como inspectores de remonta, uno para los del mediodia, y otro para los colocados al norte de Madrid.

La esperiencia tiene demostrado que los potros salen de las dehesas al cumplir los cuatro años, y que luego que ingresan en los cuerpos se empieza su doma, que á veces entre darlos de alta y destinarlos á fatigas lijeras, se pasa un año; entrando á desempeñar todo su servicio á los cinco años, que efectivamente es la edad en que debieran salir de las dehesas, para ser de mas resistencia y duracion; pero ya que esto no pueda verificarse, nó se pudiera realizar su doma en dichos establecimientos de remonta con menos gastos y en el mismo tiempo, recibéndolos los regimientos corrientes para desde luego hacer la fatiga que de-

ben desempeñar? Me parece se adelantaria mucho con esta medida; pues al menos se les evitaria la marcha que tanto sienten, siendo cerriles y de la que muchos tardan bastante tiempo en reponerse, continuando en este estado durante la doma, si es que la pueden resistir, ó saliendo de ella quebrantados por sus pocas fuerzas, y no pocos arruinados de sus estremidades; accidentes todos que no se sucederian de aquel modo, pues la doma se haria mas pausada, y el potro que se desmejorase se beneficiaria en la misma dehesa, reponiéndose con mas facilidad que en los cuerpos.

No desconozco los muchos obstáculos que se opondrian para plantear este pensamiento, pero sí estoy seguro daria mejores resultados.

Tampoco me detendré en manifestar las enfermedades mas comunes de los potros en estado de libertad, pues esto y la necesidad de establecer buenas enfermerias en puntos adecuados, lo harian cumplidamente los profesores encargados de la conservacion de su salud.

Me parece de demostrada en cuanto llevo escrito, que mi pensamiento de mejora, no se dirige esclusivamente á los caballos del ejército, pues conozco que las cualidades de estos, no pueden variarse, sin procurar la reforma en general de la cria caballar; así lo pruebo al recomendar la instalacion de los seis establecimientos; concluyendo con manifestar que en estos se debian elegir los potros que por su buena conformacion y demas circunstancias se creyesen apropiados para la reproduccion, reuniendo al menos seis en cada uno, procedentes de las diferentes provincias que estos ocupasen, componiendo el número de treinta y seis caballos padres, ó mas si se creyese oportuno, que contribuirian eficazmente á secundar las disposiciones que diariamente pone en juego nuestro Gobierno, facilitando la regeneracion de la cria caballar en España, y proporcionando á los criadores la ventaja de cruzar sus yeguas con los caballos de las provincias que por su conformacion y demas cualidades juzgasen mas á propósito para lograr buenas producciones.

Es cuanto me parece apropiado expresar para llenar la indicacion que me he propuesto al ocuparme de los medios de perfeccionar la cria y aumento de uno de los animales

domésticos, acaso el mas útil y necesario que nos proporciona el descanso, la alegría y el valor, y por último que puede llegar á ser uno de los ramos de nuestra industria y riqueza, y que logrando la mejora indicada, tendré ia satisfaccion de ver adornados de otras propiedades mas apreciables á los que formen el arma á que me glorio pertenecer. — *Bonifacio de Viedma.*

---

COMUNICADO.

---

SEÑORES REDACTORES *del Boletín de Veterinaria:*

Muy Sres. míos: El dia 26 del próximo pasado fui avisado por Carlos Asin, vecino de esta villa, para que como único profesor contratado en ella, socorriese á un buey de su pertenencia, que tenia una patata detenida sin poderla tragar.

Personándome inmediatamente en su casa, hallé al paciente con desasosiego, boca abierta, lengua fuera, arrojando por boca y narices abundante líquido espumoso, con contracciones violentas y en actitud de vomitar.

Reconocí todo el trayecto del esófago y encontré un cuerpo extraño ovalado de bastante volúmen cerca de la entrada al torax.

Lo primero que vino á la memoria fué el tratamiento seguido en igual caso por el profesor D. Juan José de la Cierba, inserto en el Boletín del 30 de Noviembre, año 3.º página 49: mas sin ensayar recurso alguno, dijo un individuo de la familia «que un amigo suyo sacó con la mano á otro buey del garganchón una patata que le ahogaba.» (Estas fueron sus espresiones.)

Bien, hice un ensayo, y solo conseguí conocer que es susceptible de introducir la mano en el esófago. Dí á beber agua tibia y aceite, que solo sirvió para aumentar las contracciones.

Improvisé un cilindro muy largo con una varita elástica circundada de junco sacado con la raíz y untado con miel, pero su uso fué infructuoso, y aquel cuerpo extraño ocupaba el mismo punto, aunque sin otro accidente que amenazase la vida que la timpanitis, y aun por este no habia peligro próximo.

Persuadí al dueño de esto mismo con el objeto de proporcionar un tiempo á la observacion antes de operar.

Me retiré; pero antes de media hora mandé mi mancebo, quien al momento volvió por los trabones, por disposicion de un artesano de oficio carretero, el cual habia extraido trozos de patata arrancados con sus uñas.

Resentido mi honor en tal grado que le consideraba postergado á un profano en la ciencia, su recuerdo me llevó como en vapor á la casa del enfermo.

Tal era el número de gente atraida de la curiosidad y tan entusiasta se hallaba por el hecho que habian presenciado, que necesité de todo mi carácter para hacerme respetar como profesor.

Procuré halagar al improvisado operante; y persuadí á los circunstantes que no convenia tirar al animal en tierra.

Reconocí de nuevo el cuerpo extraño, habia cambiado de posicion en direccion á la boca.

Introdúge la mano y el brazo hasta encima del codo, y llegué á alcanzar aquel: saqué la mano llena de satisfaccion y me dispuse para el segundo ensayo. Por el esterior aproximé cuanto fué posible en direccion á la boca el cuerpo extraño á una con el esófago y la piel: esta posicion hice sostener á mi ayudante: tomé la lengua del buey con la mano izquierda, introduje la derecha buscando el punto medio para no ser mordido con las mue-

las, á pesar de haber puesto la escalerilla, y llegué hasta encontrarle y tomar con los dedos pulgar é índice, de modo que al primer empuje cedió, y lo estrage.

¡No habia duda! La patata salió herida de las uñas del artesano, y el paciente quedó completamente sano.

La falta de literatura para redactar científicamente me ha contenido y retrahido el mandar algunas observaciones como la pronta curacion de las contusiones de la cruz por el método del benemérito D. Nicolás Casas, (Beletin del 15 de mayo año 3.º, página 138,) y proscribiendo los sedales contra aberturas, digestivos etc. con que se eternizaban dichas curaciones; algunos casos de tenotomía en el encorvado por la retraccion de los tendones, y otras que omito nombrar. Allo etc.—*Gregorio Mendiluce.*

---

*Donativo para socorrer á las familias de los veterinarios*  
**DUPUY y RODET.**

D. Nicolás Casas. . . . .	20	rs.
Guillermo Sampedro. . . . .	20	
Antonio Santos. . . . .	20	
Pablo Guzman. . . . .	20	
Ramon Llorente Lázaro. . . . .	20	
Fernando Sampedro. . . . .	40	
José María Muñoz. . . . .	40	
Martin Grande. . . . .	19	
Tomas Pardo. . . . .	19	
Jaime Badia. . . . .	20	
José Pascual. . . . .	8	
José María Giles. . . . .	10	
Felipe Guerrero Montenegro. . . . .	40	
Mateo Chavarria. . . . .	4	
Javier Blazquez. . . . .	4	
<hr/>		
Total. . . . .	214	

(*Se continuará.*)